



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°574/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de diciembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, código BIP 40021716-0, por una suma total **M\$ 2.478.484.-**, conforme a lo siguiente:

FUENTE FNDR	ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑOS 2022 Y SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
	03, VEHÍCULOS	1.000.-	449.572.-	450.572.-
	05, MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.000.000.-	1.027.912.-	2.027.912.-
	TOTALES	1.001.000.-	1.477.484.-	2.478.484.-

La modificación permite la ejecución de saldos presupuestarios en los años 2022 y siguientes.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1523, de fecha 3 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasay, Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que no vota el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, en los llamados a viva voz, por manifiesta falla de conexión.

Conforme. - Iquique, 15 de diciembre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ